

Miércoles, 20 de mayo de 2020  
Boletín SOT-05-2020

## **GAD se capacitan en el uso de la plataforma IPSOT**

Con la participación de más de 30 representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales inició hoy una serie de capacitaciones que la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (SOT) lleva adelante para informar sobre el uso de la Plataforma de Instrumentos de Planificación (IPSOT).

La SOT en coordinación con la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) zonal 6 (Azuay, Cañar y Morona Santiago), hicieron posible este proceso, que les permite conocer a los técnicos responsables de cada uno de los GAD sobre el ingreso y registro de los usuarios, de los nuevos Planes de Ordenamiento de Territorial (PDOT), actualizaciones, información geográfica, entre otros, explicó María Gabriela Alvarado, directora Nacional de la Gestión de la Información Territorial de la SOT.

La instrucción, realizada mediante una plataforma de videoconferencias, también permitió que los participantes formulen consultas técnicas y jurídicas a los expertos de la SOT.

Fue el caso de Xavier Cordero, representante del GAD San Fernando, quien consultó si era necesario contar con el Registro Oficial del PDOT para ingresarlo en la IPSOT; a lo cual Jimmy Ruiz, coordinador Jurídico de la SOT le recordó que, al contar con la ordenanza de aprobación de Consejo Cantonal, ya puede realizar la acción.

Similares capacitaciones se concretarán con los diferentes GAD a nivel nacional, para que vayan cumpliendo con el registro de ley.

**Superintendencia de Ordenamiento Territorial,  
Uso y Gestión del Suelo SOT**